

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
TECTRONIC CIA. LTDA..  
CELEBRADA EL DÍA 07 DE ABRIL DEL 2015**

En la Ciudad de Quito, a los 07 días del mes de Abril del año dos mil quince, a las diez horas, en las oficinas de TECTRONIC CIA.LTDA. Ubicadas en la calle Inglaterra N32-166y Guayanas, en la ciudad de Quito, sin convocatoria previa, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía TECTRONIC CIA. LTDA.

Asisten a esta Junta los tres Accionistas: El señor Juan Lizama Alcalde, propietario de trecientas setenta y dos participaciones con un valor de un dólar de los Estados Unidos de América, Señora Alicia Lizama Cabrera y el Señor Juan Lizama Cabrera, propietarios de catorce participaciones cada uno, con un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Los accionistas representan la totalidad del capital social de la compañía, además asiste la señora Rocío Pacheco Sandoval Contadora de la Compañía.

Al existir el quórum legal y reglamentario la Junta General Ordinaria se reúne y se instala la sesión. Preside la misma el señor Juan Lizama Alcalde en calidad de Presidente y la señora Alicia Lizama Cabrera como Secretaria de esta Junta.

El Señor Presidente toma la palabra y expone el único punto a tratarse en el orden del día:

-Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de la Compañía por el año 2014.

Conocido el orden del día, la Junta aprueba por unanimidad conocer este orden del día.

El Señor Presidente pide a la Contadora de la Compañía que proceda a informar a la Junta sobre el ejercicio económico de Tectronic Cia.Ltda. Desarrollado en el año 2014.

La señora Rocío Pacheco Contadora de Tectronic Cia.Ltda. Expone con detalle a las señores Accionistas el informe económico por el año 2014 de la Compañía, dando a conocer los resultados obtenidos en el mismo.

La Junta procede con las deliberaciones respectivas y decide por unanimidad aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Evolución de Patrimonio presentados por la Señora Contadora.

La Junta autoriza a la Señora Rocío Pacheco para que proceda a legalizar los Estados Financieros en el Servicio de Rentas Internas y Superintendencia de Compañías.

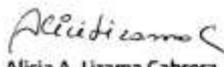
Toma la palabra la secretaria, procediendo a dar lectura al Informe de Gerencia y Balances respectivos.

Concluida la lectura los socios proceden a aprobar dicho Informe por unanimidad.

Habiéndose tratado el Orden del Día, el Presidente dispone un receso para que la secretaria redacte el Acta. Una vez reinstalada la Junta, la secretaria da lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

Siendo las 18:00 horas se levanta la Sesión.

  
Juan B. Lizama, Alcalde  
Presidente y Socio

  
Alicia A. Lizama Cabrera  
Secretaria y Socia

  
Juan B. Lizama Cabrera  
Socio